

SINEU

AÑO II

SINEU 9 DE DICIEMBRE DE 1906

NÚM. 26

LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA

Este inefable y glorioso misterio, creído siempre y elevado hace cincuenta y dos años á la categoría de dogma, es el que, entre los transportes de su justo y religioso júbilo, nos recuerda la Iglesia universal en este día. Hoy la Iglesia Española, con mayor motivo que las demás iglesias del orbe católico, dando una tregua á las angustias que la oprimen en las actuales circunstancias, eleva también á su *Excelsa Patrona* el cántico nacional de su antigua fe y proverbial amor, entre el estampido de sus marciales cañones, el festivo repique de sus campanas y el entusiasmo de sus hidalgos y creyentes hijos.

¡Oh! y con cuánto gusto demostraríamos nosotros en este día la justicia de semejantes homenajes, haciendo ver con la sola luz de la razón este misterio sublime de nuestra fe! Pero no; escribimos para católicos, nos honramos con dirigirnos desde estas columnas á nuestros hermanos en patria y religión, y no otra cosa debemos hacer sino congratularnos con ellos por el triunfo más glorioso de nuestra divina Reina y Madre; bien así como el soldado fiel y aguerido se solara á la sombra de sus laureles ante el botín de la victoria, refiriendo á sus hermanos de combate el triunfo de su invicta soberana.

La Concepción Inmaculada de María es, en efecto, la derrota más completa y humillante que ha sufrido Lucifer, es la más horrible punición de su soberbia y altanería, atormentándole esto sólo más que las mismas llamas de todos los braseros infernales.

Haber fraguado una conspiración para arruinar á la estirpe humana, haber empezado una guerra de exterminio contra un decreto de eternidad, arcano sublime de la ciencia de Dios, anunciado ya en el teatro mismo del crimen, para castigar su rebeldía; haber luchado cuarenta siglos con el Eterno, con el fuerte, con el Omnipotente, sin darse jamás por vencido; y, cuando se creía en su arrogancia haber ya frustrado los designios de Dios y destruido sus obras, verse de repente acometido por una *Niña*, á

quien él estaba acechando para incarle su diente venenoso, que ya antes de salir del seno materno, en el acto mismo de ser concebida, le encadena y le oprime con su débil planta y pulveriza su corona y estrella su altiva cerviz... ¡Oh! esta fué la humillación más grande de su orgullo, la derrota más completa de su tenebroso poder! Con gusto hubiera consentido Luzbel ver rota su cabeza por la *Mujer* que odiaba, si al menos hubiese podido antes de nacer estigmatizarla con la marca de su servidumbre. Con infinita fruición hubiérase revolcado en sus heridas, si antes de entrar en combate con ella hubiese logrado escupir en su alma el letal veneno de la culpa; hasta su propio orgullo hubiera confesado su derrota, con tal de poder insultarla después, y decirle: «¡Tú eres hija pecadora de Adán pecador!... Es verdad que me has herido, has descalabrado mi cabeza... ¡pero, al fin, has sido un momento mi esclava, y ese momento de tu ignominia no se borrará de la serie de los tiempos...!»

Pero no; ni siquiera ese brevísimo instante, tan suspirado por el infierno durante cuatro mil años, hubo jamás en la existencia de María. Objeto del divino encanto desde toda la eternidad, preservóla Dios de la mancha de origen por los previstos méritos del Redentor futuro; y, aunque descendiente de la raza prevaricadora, fué la única hija de Adán que vino al mundo con la aureola de la inocencia inmaculada; la única que ya en el primer momento de su ser apareció tan hermosa y pura y amiga del Señor cual la concibiera su divina mente *al principio de sus caminos y antes de crear el Universo*, como la obra más perfecta de su poder, imagen de su bondad y espejo clarísimo en que reverbera el resplandor de su santidad infinita. E te es el triunfo más grande que han visto y verán los siglos: ésta es la gloria de María y el honor de nuestro linaje.

¡Ah! Confesémosla, e ¡horabuena, como Madre de Dios, y exaltémosla cuanto podamos; consideremos en Ella toda la pureza de los ángeles, todo el amor de los serafines, toda la inteligencia de los querubines, toda la belleza y perfección de millones de mundos; acumulemos sobre Ella todo cuanto hay de grande, sublime, noble y santo en el cielo y en la tierra; hagámosla subir de perfección en perfección y acer-

quémosla á Dios todo lo que es posible á una pura criatura...? qué serían todas esas bellezas, todas esas gracias, esas glorias todas, sin la gloria incomparable de su Concepción Inmaculada?

Este inefable misterio es en cierto modo para María lo que para Jesucristo es el dogma de su Divinidad: sin él, hasta la misma corona de su maternidad divina sería pálida en sus sienes, osburecidos quedarían todos sus privilegios y rebajada su alma hasta el nivel de las demás hijas de Eva. Pero confesémosla inmaculada en el instante de su Concepción, proclamémosla hija de Adán, única sin el pecado de origen, y desde luego se embellen y abrillantan todas sus glorias y prerrogativas. La Virgen aparece entonces verdaderamente *Bendecida entre todas las mujeres*, y su grandeza y su dignidad elevanse por encima de todas las dignidades y grandezas, superior á todas las criaturas y sólo inferior á Dios, que es el divino fruto de su seno sin mancilla.

¡Cuán sublime filosofía entraña este dogma consolador! ¡Cuánta luz derrama sobre el mundo redimido la Concepción Inmaculada de María! Delante de Dios nada hay grande, sino la santidad y la pureza. No hay derrota que humille, sino el ser esclavo del pecado; no hay triunfo que enaltezca, sino la virtud y la pureza del alma. Sin esas prerrogativas, las dignidades y honores más culminantes jamás relevan al hombre.

Bebamos, pues, las luces de esta divina filosofía, creamos y celebremos con alma pura este dogma de nuestra fé, proclamemos con entusiasmo el triunfo de María, repitiendo, en homenaje de gratitud y alabanza, aquel cántico libertador de Moisés: *¡Cantemus Dómino, gloriose enim magnificatus est!...*

G. R.

A LA INMACULADA VIRGEN MARÍA

PATRONA DE ESPAÑA

¡Sola Tú salvarla puedes!

(FRAGMENTO)

¡Oh! Tú faiste, María,
Quien la semilla de la fe sembraste,
Cuando la Patria mía.
Aun vivien lo, amorosa visitaste,
Y el fiel *Hijo del trueno*
Cultivó de la Hesperia en el terreno.

Con la fe, su riqueza
Y poder te debieron las Españas,
Su heroísmo y su grandeza.
La gloria de sus épicas hazañas;
Que siempre, á tu amor fieles,
Ceñistes á los hispanos de laureles.

Por Tí, de piedad llena,
Vencieron y arrojaron de Granada
A la raza agarena,
Clavando tu bandera inmaculada
En su impura mezquita,
Tu santa imagen y la Cruz bendita.

Tú la fe enardeciste
De Colón, de tu gloria siempre amante,
Sus naves impeliste
Que veloces surcaron el atlante...
Tu dedo soberano
Un mundo hizo surgir del Océano.

Por Tí el Leon de España
Descuartizó la hidrófoba pantera
De Africa, que en su saña
Espanto fué y terror de Europa entera,
Y hundió bajo tu manto
Su poder en las aguas de Lepanto.

¡Ay! ¿Por qué despojada
Hoy se ve de su gran hegemonía?...
¡Oh! vuelve tu mirada,
Patrona excelsa de la patria mía,
Y mira tanta gloria
Convertida en monton de vil escoria!

Cuan terrible y severo
Castiga Dios los crímenes ahora
Del pobre pueblo ibero!...
Cuando el Señor su espada vengadora
¡Ay! desenvaina y blande,
Húndese la nación mas rica y grande,

Mil turbas populares.
Que el odio contra Dios y Tí concitan,
Su trono y sus altares
Fieras á demoler se precipitan...
¡Ah! mira rota el ara
De tantos templos que la fe te alzara!

Sal ¡Madre! al fuerte empuje
Del nuevo bárbaro infernal Atila,
Que furibundo ruge:
El célico brillar de tu pupila
Hasta el orco le ahuyente
Y oprina su cerviz tu pie potente.

De la revuelta impía
La creciente ola formidable avanza,
Y de la Patria mía
Al exterminio con furor se lanza.
¿Es que Dios indignado
Hoy borrarla del mundo ha decretado?..

¡Oh! ¡piedad!... Es la tierra
Con sangre de mil mártires regada;
Relicario que encierra
Tantos tesoros de la fe sagrada,
La que en tiempo dichoso
Fué de tus pies el escabel glorioso!

Estrella de los mares,
Riele la luz de tu mirada pía
Sobre nuestros pesares;

Calma esa mar de la impiedad bravia,
Que parece revienta
Al bramar de *masónica* tormenta.

—==—
No por haber perdido
Su proverbial piedad y fe pristina
Haya desmerecido
Tu tierno amor y protección divina:
Aunque ingrata, es tu herencia
Que implora tu perdón y tu clemencia.

—==—
Ampárela tu manto,
Iris de paz y salvación segura;
Te mueva el triste llanto
De tus hijos que te aman con fe pura;
Y suspiran de hinojos
Por la dulce mirada de tus ojos.

—==—
Pues España en Ti fia
Su salvación, olvida sus maldades
Y salvala; ¡Oh María!
Renueva tus prodigios, tus bondades,
Tus antiguas mercedes...
¡Sola Tú, sola Tú, salvarla puedes!

G. R.

SECCIÓN OFICIAL

Sesión del 21 de Noviembre de 1906.—Ordinaria y de 2.ª convocatoria. Sres. Servera, Frau, Salvá y Ferragut.

Leída el acta de la anterior, por unanimidad fué aprobada.

Se acuerda el pago á D. Guillermo Reinés ayudante del Sr. Arquitecto de la Provincia, del importe de las dietas devengadas en la formación de la alineación y rasantes de las calles de la Cruz y Ferro-carril y del ante-proyecto de camino desde la Estación de dicho Ferro-carril al Mercado y alineación y rasante de la parte N. E. de dicho Mercado.

Igualmente se acuerda la poda de los árboles de la expresada plaza.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Sesión del 28 de Noviembre de 1906.—Ordinaria y de 2.ª convocatoria. Sres. Servera, Ramis, Frau, Salvá, Ferragut y Niell.

Se aprobó el acta anterior.

Se dió cuenta de haber expirado el plazo de la exposición al público á efectos de reclamación de los planos del ante-proyecto del camino de la estación al Mercado, como también los de la alineación y rasantes de la parte N. E. de dicha plaza y que no habiéndose producido ninguna, quedaban en consecuencia firmes los acuerdos en que se aprobaron dichos planos.

Se dió cuenta del ingreso de ciertas cuentas por parte de un vecino de esta villa.

Se nombran á los Sres. Alcalde y Teniente Frau, para que gestionen, la expropiación de las porciones de terreno necesarias de la finca *Son Font* para la construcción del nuevo camino directo de la Estación á la plaza del Mercado, y la alineación de la calle del Carril.

Se levanta la sesión

Triquinaquerías

Viva la gracia y salero
Que en su escrito ha demostrado;
El *lince* (!!) denominado.
Por Sinium. Juan el Trapero.

¡Gran linco en las lides periodísticas! No sé porque, pero me parece que el tal notición, huele desde luego á reclamo. ¡Se han dado ya tantos casos!...

Amigo: chóquela usted,
No discutamos por eso;
Mi sistema es ser camuso,
El suyo es la *ilustraté*.

Que es demasiado fino y vaya, que gasta demasiados humos, para poder codearse conmigo, un hombre; Que le conste.

Esto no obstante.

Si es «*entes*» ya tan capaz
De jugar á la pelota,
Desde el viejo hasta el rapaz
Sin decir á nadie jota;
Yo por mi parte sostengo
Que esto es ya mucho decir,
Pruebas, pruebas, han de ir
Que yo á las pruebas me atengo.

Pa muchos años.

Orden del día.—Durante esta semana se robará, esto y aquello, á ese y aquel, que tienen su casa en tal parte. Conque ojo señores, hacerse los ciegos y dejarse robar.

Tal así sucede al menos.
Por estos mundos de Dios;
Viene á semana por robo,
Y en la que no hay uno, hay dos.

No por falta de cuidado, que en esto si que no pecamos por parcos. Cuéntase, al menos, que infundiendo sospechas cierto joven galán, que estaba á altas horas de la noche pelando la pava con su novia, ignorando los que sospecharon que pito tocaba allí.

Viéronle, y con grandes humos,
¡Alto aquí! No pasarás;
Cerrando el paso á Colás,
Gritó un Guardia... de consnmos,
Colás sin hacerle caso.
Habla quedo hacia la altura;
Diciendo con gran frescura:
Mire usted, guardia, si paso.
Se oyó un ruido acelerado,
Y al fin la puerta se abrió.
—¿Y el pájaro? El guardia gritó:
—¿El pájaro ¡ya ha volado!

¿Que día será aquel que tendrá uno la seguridad de que una carta ó un paquete depositados en la oficina de correos llegue á su destino?

O se pierde,
O no se pierde:
Si se pierde,
Queda perdida.
Si no se pierde,
No se pierde
Precisamente:
Se extravía.

Por esto un servidor de ustedes, al tener que depo-

sitar una carta en el buzón de correos, se entretiene antes dándole vueltas y acariciándola dulcemente hasta el último momento.

—Adios amada mía; exclamo por fin. ¡tan joven y tan desgraciada!

—¿Qué haces? preguntanme.

—Me despido de ella porque la dejo sola: ¿quién sabe si no volveré á tener noticias tuyas?

NIQUINAQUE.

Civicas

El ladrón detenido, una de esas semanas pasadas, por nuestra guardia civil, no ha resultado ser autor de ninguno de los muchos robos que de algún tiempo á esta parte se vienen llevando á cabo en esta de Sineu.

A pesar de que dijo llamarse Pedro Mesquida Frau, natural de Manacor, ha podido comprobarse que su verdadero nombre es el de Pedro Juan Durán Mesquida, licenciado del penal de Tarragona, condenado tres veces por el delito de robo y convicto de otros dos recientemente cometidos en Palma y sus alrededores.

Otra vez será.

Hemos visto ya dar principio en la parte N. E. de la plaza del Mercado, vulgo *Son Font*; á los cimientos, que según se dice han de servir para edificar una fabrica de tejidos.

En la calle de Miqueletes vese igualmente el comienzo de una acera.

Recibimos á su debido tiempo los N.ºs 9 y 10 de «La Aurora».

Gracias.

S. P.—No nos moleste. Es inutil vaya en busca de recomendaciones para que publique nos su artículo. No podemos, como sería nuestro gusto, publicárselo.

DE MI ALMACÉN

Una madre espartana viendo llegar á un correo voló á su encuentro y le preguntó: —¿Qué noticias traes? —Tus cinco hijos han perecido fué la contestación. —No te pregunto eso; ¿ha vencido la patria? —Si —Entonces corramos á dar gracias á los dioses.

No sabemos recomendar el ejemplo de esta mujer. Nos encanta su patriotismo pero no podemos con su fiera insensibilidad.

De estotra hija de Esparta si que puede tomarse una lección. Habló de esta suerte á su hijo: *Malas voces circulan acerca de ti; ó mueran ó muere.*

¿Como desaparecerian los bellacos de Sineu con una serie de madres como la que nos ocupa!

Pitaco, uno de los siete sabios de Grecia solía decir: *¡Dichoso el pueblo que no permite que gobiernen los malos, y que obliga á ello á las gentes honradas!*

Juan el Trapero se hace suyo el dicho de Pitaco y sin tener pizca de misántropo se alegraría de que un

Timón se presentase á cierta tribuna y repitiese aquello: *Señores; tengo en el corral de mi casa una higuera, que trato de arrancar de raíz; pero antes he querido advertiroslo por si hubiese alguno entre vosotros que haya pensado ahorcarse en ella para que se dé prisa á hacerlo.*

De Alejandro Magno son estas palabras: *¡Cuanto me agradaría resucitar dentro de pocos años para oír lo que se hablará de mí! Ahora no me sorprende que todos me alaben; unos temen, otros esperan...*

De Alejandro Magno son estas obras; Como Aristóbulo revistiese la verdad de muchas ficciones en la reseña de la expedición de Alejandro á la India, este arrojando el papel al río exclamó: *Otro tanto merecerías tú, que te atreves á atribuir hazañas falsas á Alejandro.*

Aprended del Magno, oh Alejandros de Sineu, y no os toman la casa por asalto tantos Aristóbulos que viven aquí como en su propio elemento.

Cesar Augusto dirigió á un caballero terribles pero infundados cargos. Cuando hubo acabado aquel: *César, le dijo éste, cuando queráis tener informes exactos acerca de personas honradas, pedidlos á hombres que lo sean.*

¿Lo ois, césaes sineuenses? Para vosotros que os fiais de los parásitos que os rodean son estas palabras. ¿Acaso puede un ladrón hablar bien de la guardia civil?

El conquistador Artaxares decía: *La autoridad del príncipe debe estar defendida por la fuerza militar, esta no se sostiene sino con los impuestos; los impuestos gravitan en último resultado sobre la agricultura y esta no florece sino donde está protegida por la justicia.*

Gobernantes; justicia. Justicia, gobernantes. Mucha justicia.

Pe-Ku-y, presidente del Tribunal de los Delitos en China, decía: *Soy como el árbol tan-Kuer, recto, liso, inflexible. Es posible romperme, pero no doblarme. Qui habet aures audiendi, audiat.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

REDACTOR DE «CIVICAS». Tanto como lince... no. Está dispensado.

ROSA. ¿Es V. natural de Sineu?—Y vecino, señora, por lo que guste mandar.

PETIT POLITIQUE. ¿Qué me dice V del discurso de Me-lla?—¿Y qué quiere que le diga? ¿Qué hizo cojo del otro pié al Conde de Romanones? Esto lo sabe todo el mundo.

GALENO. En cierta reunión se leyó «De mi almacén.» alabose mucho el talento de Juan el Trapero y yo determiné consultarle un caso por escrito. ¿Querria Sinium indicarme las señas que debe llevar la correspondencia dirigida al articulista? —¡¡¡¡¡!!!!! La correspondencia para un servidor de V., dirjase: *A mi nombre. Redacción de Sinium. Sineu.*

JUAN EL TRAPERO

CHARADA

La primera es negativa,
La segunda cuarta es mala,
Cuarta dos es rica tela
Tegida con oro ó plata,
Quinta dos noble señora
Que á gentil reina acompaña.
¡Oh; cuan hermosa es mi Todo,
Pues no tiene dos tres cuarta!

FILOSINIO

Soluciones á la charadas de los números 20 y 25

DIARIO—PILARICA

Tip. de B. Frau—Manacor